



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, RELATIVA A LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS. -----

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, siendo las catorce horas del siete de abril de dos mil diecisiete, reunidos en el inmueble que ocupa como sede oficial el Tribunal Electoral de Tlaxcala, ubicado en Calle 8, número 360, colonia Loma Xicohténcatl, de esta ciudad, se encuentran reunidos: el Presidente, Licenciado José Octavio Molina Flores, así como los Vocales, Licenciados Verónica Hernández Carmona y Lino Noe Montiel Sosa, del Comité de Transparencia, **con el fin de tratar lo relativo al “Índice de expedientes clasificados como no reservados”**. -----

Por lo que el Presidente del Comité de Transparencia declara iniciada la presente sesión y para su debido desahogo solicita al Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, Vocal del Comité y Secretario de Acuerdos de este Tribunal, proceda al realizar el pase de lista; en seguida, se hace constar que se encuentran presentes: el Presidente, Licenciado José Octavio Molina Flores, y los Vocales, Licenciados Lino Noe Montiel Sosa y Verónica Hernández Carmona; en consecuencia, se declara que existe quórum legal para sesionar, por lo que serán legalmente válidos los acuerdos que se tomen por el Pleno en esta sesión.-----

Acto seguido, el Presidente del Comité solicita al Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, Vocal del Comité y Secretario de Acuerdos de este Tribunal, ponga a consideración de los integrantes del Pleno de este Comité, el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y declaración de existencia de quórum legal. -----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- III. Se da cuenta con el oficio TET-DTCYE/025/2017 y anexos, de 6 de abril de 2017, suscrito por la responsable de la Unidad de Transparencia. -----
- V. Asuntos generales. -----

No habiendo manifestación alguna al respecto, en seguida, el Presidente del Comité solicita al Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, Vocal del Comité y Secretario de Acuerdos de este Tribunal, proceda a tomar la votación correspondiente mediante su voto de manera nominal, respecto del contenido del orden del día. Resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

Acto continuo, el Presidente del Comité procede a desahogar el siguiente punto del orden del día, manifestando: “Me permito dar cuenta a este Pleno con el oficio número TET-DTCYE/025/2017, fechado y recibido el 6 de abril de 2017, mediante el cual la responsable de la Unidad de Transparencia de este Tribunal informó al suscrito que las áreas que conforman el mismo manifestaron no tener un “Índice de expedientes clasificados como reservados”, y remite a este Comité de Transparencia copias de las respuestas de cada área, en cumplimiento con lo señalado por el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En relación con lo anterior, toda vez que se encuentra corroborada la inexistencia de Índices que publicar, me permito proponer a este Pleno que se tome conocimiento de ello y se solicite a la responsable de la Unidad de Transparencia, que de manera anticipada tome las medidas correspondientes para que las áreas de este órgano jurisdiccional envíen a este Comité, en tiempo y forma, los “Índices de expedientes clasificados como reservados” para su aprobación y publicación en el siguiente semestre de esta anualidad, en términos del artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

Información Pública Gubernamental del Estado de Tlaxcala y los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. Lo que se pone a su consideración del Pleno. -----

No habiendo manifestación alguna al respecto, el Presidente solicita al Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, Vocal del Comité y Secretario de Acuerdos de este Tribunal, proceda a tomar la votación correspondiente a cada uno de los integrantes de este Comité, respecto de la propuesta aludida. Resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

ASUNTOS GENERALES. -----

Agotado el punto anterior, se procede al desahogo del último punto del orden del día relativo a Asuntos Generales, por lo que el Presidente pregunta a los demás integrantes del Comité si tienen algún asunto más que tratar, los cuales no realizaron manifestación alguna.-----

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la presente sesión, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala: Presidente, Licenciado José Octavio Molina Flores, y Vocales, Licenciados Verónica Hernández Carmona y Lino Noe Montiel Sosa, este último quien certifica para constancia.-----

PRESIDENTE

LICENCIADO JOSÉ OCTAVIO MOLINA FLORES

VOCAL

LICENCIADA VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA

VOCAL Y SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO LINO NOE MONTIEL SOSA